

Documento	Identificadores	
RHB2/03/2019 ANUNCIO CONVATORIA CONCURSO TRASLADOS SARGENTOS 2019		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 2
6E3CEB06-5DE24E20-7ECB516D-A6A5B9B		



BOMBERS
CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA
CAMÍ DE MONCADA 24 • ☎ 96 346 98 00 • 46009 VALÈNCIA

RHB2/03/2019

ANUNCIO SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
CONCURSO TRASLADOS SARGENTO/CP003 5a EDICIÓN

Por Decreto de la Presidencia Delegada núm. 1.139 de 9 de diciembre de 2015, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de València núm. 4 de 8 de enero de 2016, se aprobaron las bases que deben regir el proceso de concurso de traslados permanente correspondiente a la categoría de Sargento, puesto CB-29.

Por Decreto de la Presidencia Delegada núm. 822 de 8 de agosto de 2018, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 160 de 20 de agosto de 2018, se procedió a modificar la Base Segunda de las Bases Generales de la convocatoria permanente del concurso de traslados del puesto de bombero, cabo y sargento del Consorcio Provincial de Bomberos, quedando redactada, de la siguiente manera:

2.1 Dado que el puesto de trabajo (de bombero, cabo o sargento) requiere de una ágil cobertura en función de las vacantes que se produzcan, se establece un régimen de convocatoria permanente que se iniciará con la apertura de la primera edición y finalizará por acuerdo expreso de la Presidencia. Eso dará lugar a sucesivas ediciones de la convocatoria, que se regirán por las presentes bases.

2.2 Las ediciones se realizarán anualmente, salvo que por Decreto de la Presidencia y por razones justificadas se decida realizar alguna edición extraordinaria anual, y siempre previamente a la adjudicación de vacantes a funcionarios de nuevo ingreso. La fecha de inicio de las ediciones anuales será el 1 de septiembre (o el primer día hábil siguiente en caso de sábado o domingo).»

Según la Base Cuarta de las bases anteriormente citadas, las solicitudes para participar en el proceso se presentarán en el plazo de 10 días hábiles, que se iniciarán a partir del siguiente de la publicación de la convocatoria. Por tanto, en esta quinta edición, el plazo de presentación de instancias se inicia **el día 4 de septiembre finalizando el mismo el día 17 de septiembre** del año en curso.

Para participar en el proceso, se deberán de cumplimentar la instancia junto con la hoja de autobaremación, las cuales están disponibles en la página web del Consorcio (<https://www.bombersdv.es/es/oposiciones/procesos-en-marcha/>). La presentación de solicitudes se podrá realizar a través de la sede electrónica del Consorcio, la cual estará disponible a partir de la 4 de septiembre (<https://sede.bombersdv.es>). En caso de necesidad de información o soporte para el envío de la solicitud por sede electrónica se podrán poner en comunicación con M^a Carmen Rodríguez a través de la extensión 2828.

FIRMADO

1.- Maria Martin Esteve de CONSORCIOBOMBERS

- María Martín Esteve

03-sep-2019 14:06:47

Documento RHB2/03/2019 ANUNCIO CONVATORIA CONCURSO TRASLADOS SARGENTOS 2019	Identificadores
Código de verificación 6E3CEB06-5DE24E20-7ECB516D-A6A5B9B	Otros datos



BOMBERS
 CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA
 CAMÍ DE MONCADA 24 • ☎ 96 346 98 00 • 46009 VALÈNCIA

RHB2/03/2019

PUESTOS DE TRABAJO VACANTES QUINTA EDICIÓN SARGENTO/CP003

Cod PT	Centro de trabajo	Vacantes	N.º Dotación de la vacante	Grupo	Escala	Forma de provisión
CB.29	SAGUNT	3	Dotació n.º 1	B	A.E.	C
			Dotació n.º 4			
			Dotació n.º 5			
CB.29	PATERNA	1	Dotació n.º 7	B	A.E.	C
CB.29	TORRENT	1	Dotació n.º 13	B	A.E.	C
CB.29	GANDIA	3	Dotació n.º 16	B	A.E.	C
			Dotació n.º 18			
			Dotació n.º 20			
CB.29	ALZIRA	4	Dotació n.º 21	B	A.E.	C
			Dotació n.º 22			
			Dotació n.º 23			
			Dotació n.º 25			
CB.29	REQUENA	4	Dotació n.º 26	B	A.E.	C
			Dotació n.º 27			
			Dotació n.º 29			
			Dotació n.º 30			
TOTAL		16				

Se procede a su publicación en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia y en el tablón de anuncios de los parques de bomberos.

València, en la fecha reflejada en la firma electrónica

La Técnico de Gestión de Recursos Humanos.
 María Martín Esteve

Documento Firmado Electrónicamente

FIRMADO

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/opercms/portal/index.jsp?opcion=verifica